



TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL GRAN SORTEO "30 AÑOS DE CONFIANZA" DE HUARAZ GAS

1. ORGANIZADOR Y ÁMBITO

El sorteo de aniversario es organizado por E.L.M. NEGOCIOS E.I.R.L. con RUC N° 20408003106, con domicilio legal en Jr. Mariscal Cáceres 242, Huaraz., en adelante "HUARAZ GAS".

La promoción comercial es válida en la ciudad de Huaraz y los distritos de Huaraz e Independencia.

2. VIGENCIA DE LA PROMOCIÓN

La promoción para participar ("reclamar cupones") es válida para compras realizadas desde el, 09 de noviembre de 2025 hasta el, 20 de diciembre de 2025.

- **Fecha del Sorteo:** 21 de diciembre de 2025
- **Hora del Sorteo:** 4:00 P.M.

3. PARTICIPANTES

Podrán participar todas las personas naturales, mayores de 18 años, con DNI o Carnet de Extranjería vigente, que residan en el ámbito de la promoción (Punto 1) y que cumplan con la mecánica descrita.

No podrán participar colaboradores de HUARAZ GAS, ni sus familiares directos hasta segundo grado de consanguinidad o afinidad.

4. MECÁNICA DEL SORTEO

1. Por cada compra de un (1) balón de gas HUARAZ GAS (de 10kg o 45kg) realizada a través de cualquiera de nuestros canales oficiales (Página web: hzgas.pe, WhatsApp +51 952 955 128) durante la vigencia de la promoción, el cliente tendrá derecho a reclamar un (1) cupón.
2. Un representante de HZ GAS llenará el cupón de forma legible con sus datos personales (Nombres y Apellidos, DNI, Teléfono de contacto, Dirección).
3. El representante deberá depositar el cupón en el ánfora autorizada, ubicada en nuestra oficina central en Jr. Mariscal Cáceres 242, Huaraz.



4. Se aceptarán cupones en el ánfora hasta el día 20 de diciembre de 2025 a las 9:00 PM.

5. LOS PREMIOS

Se sortearán un total de **30 premios** en celebración de nuestros 30 años. Los premios principales incluyen:

- (2) Refrigeradora No Frost HISENSE 205L
- (2) Cocina 4 Hornillas INDURAMA 24"
- (1) Consola Nintendo Switch 1 OLED Bundle Mario Kart™ 8 Deluxe
- (2) Smart TV 50" HISENSE
- (5) Hornos Microondas LG 20L
- (5) Parlante XBOOM LG
- (5) Freidora de Aire Genérico
- (5) Licuadora Vaso Vidrio OSTER
- (3) Audifonos Bluetooth SONY Wh-Ch520

Los premios no son canjeables por dinero en efectivo ni transferibles a terceros. Las imágenes de los premios en la publicidad son referenciales.

6. EL SORTEO

El sorteo se realizará en vivo el día 21 de diciembre a las 4:00 P.M. en nuestra oficina Jr. Mariscal Cáceres 242, Huaraz. El evento contará con la presencia de un Notario Público de Huaraz, quien dará fe de la legalidad y transparencia del acto.

El sorteo será transmitido en vivo a través de nuestra página oficial de Facebook facebook.com/HzGas.

Se extraerán 30 cupones, uno para cada premio, mencionando el premio y el nombre del ganador en orden.

7. PUBLICACIÓN Y ENTREGA DE PREMIOS

- La lista de ganadores será anunciada en la **transmisión en vivo** y publicada en nuestra página de Facebook y sitio web (hzgas.pe) el mismo día del sorteo.



- Los ganadores serán contactados telefónicamente al número registrado en su cupón.
- Los ganadores podrán reclamar sus premios en nuestra oficina central Jr. Mariscal Cáceres 242, Huaraz. en un plazo máximo de treinta (30) días calendario contados desde la fecha del sorteo, portando su DNI original (indispensable).
- Si un ganador no reclama su premio en el plazo establecido, perderá el derecho al mismo sin opción a reclamo, y HUARAZ GAS podrá disponer del premio.

8. AUTORIZACIÓN LEGAL

HUARAZ GAS es una empresa formal que opera cumpliendo con los estándares de seguridad supervisados por **OSINERGMIN**.

9. USO DE DATOS E IMAGEN

Al participar en el sorteo, los clientes autorizan a HUARAZ GAS a utilizar sus datos personales para fines de la promoción (contactar a ganadores, anuncios). Asimismo, los ganadores autorizan el uso de su nombre, voz e imagen (fotos y/o videos) para fines publicitarios relacionados al sorteo, sin derecho a compensación económica alguna.